

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	422700
Número de orden de compra a modificar:	131364
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejia
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-11 18:58:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126451	VEHICULOS-1	CDP-52424	CDP	52424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet ONIX [2] LTZ TP 1000CC T 4P 6AB ABS	10.0	Unidad	59439600.00	CDP-52424	594396000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00

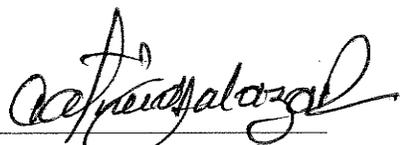
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	72793835.00	CDP-52424	72793835.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-52424	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Chevrolet ONIX [2] LTZ TP 1000CC T 4P 6AB ABS	15.00	Unidad	59439600.00	CDP-52424	891594000.00
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	109190752.50	CDP-52424	109190752.50

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes contratantes convienen suscribir la adición No. 1 a la orden de compra No. 131364, por valor de \$333.594.917,50 moneda legal. Soporte mediante solicitud al contratista No. GS-2024-007253-OFTIC del 05/10/2024, viabilidad del contratista mediante documento sin número del 07/10/2024, Certificación Plan Anual de Adquisiciones No. 634 del 09/10/2024, CDP No. 64124 del 11/10/2024 recurso 10, formato de constancia que la adición no supera el 50% de fecha 10/10/2024, solicitud a la ordenación del gasto No. GS-2024-006182-OFTIC del 27/08/2024 y alcance a comunicación oficial con numero de radicado GS-2024-007287-OFTIC de fecha 07/10/2024. El proveedor deberá presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la presente modificación, el anexo modificatorio de la garantía única.



Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ
Documento: CC. 23.350.892 de Boavita (Boyacá)



TC. LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
Firma Jefe Área de Contratación



Firma de proveedor

Nombre: Edgar Ricardo Sierra R.
Documento: 19.219.805.



MY SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



SI. JOHN EDISON SISA HERNÁNDEZ
Firma Responsable Seguimiento Contractual



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

No. GS - 2024 - 007287 - OFTIC 20.1 -

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2024

Brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera Policía Nacional
Calle 44 N 50 51 CAN 4to piso
Bogotá D.C.

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION

Radicado N°
Recibido el *Logística Patricia*
Hora *11:57* Firma

10 9 OCT 2024

Asunto: alcance comunicación oficial No. GS-2024-006182-OFTIC de fecha 27/08/2024, adición orden de compra No. 131364.

Dando alcance a la comunicación oficial descrita en el asunto y a la comunicación oficial No. GS-2024-016230-INGER de fecha 18/09/2024, mediante la cual se solicitó la autorización por parte de la Inspección General a la Dirección Logística y Financiera de la inclusión de unos recursos sobrantes a una orden de compra en ejecución, para la adquisición de (02) dos vehículos no uniformados marca CHEVROLET referencia ONIX, toda vez que realizaron la recomposición de unos recursos que les permite realizar esta adquisición; de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi general, estudie la posibilidad de autorizar, realizar adición a la orden de compra No. 131364 de fecha de emisión 26 julio de 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO" Acuerdo Marco de Precios de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para el transporte terrestre No. CCE-163-III-AMP-2020, por un total de cinco (05) vehículos, tres (03) vehículos solicitados anteriormente en la comunicación oficial No. GS-2024-006182-OFTIC para la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y dos (02) vehículos para la Inspección General teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, así:

ADICIÓN

El señor capitán EDWIN JAVIER RAMÍREZ GIL, supervisor de la orden de compra No. 131364 de fecha de emisión 26 julio de 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO", solicitó al Proveedor AUTOMAYOR S.A. N.I.T. 860034604, mediante comunicación oficial número GS-2024-007253-OFTIC de fecha 05/10/2024, estudiar la posibilidad de realizar la adición a la orden de compra; así mismo, el Proveedor emitió respuesta viable mediante comunicado sin número de comunicado oficial, de fecha 07 de octubre de 2024; por consiguiente, de acuerdo al análisis técnico y gerencial del que trata la solicitud realizada por el supervisor y la respuesta emitida por el contratista, y en procura de llevar a buen término la ejecución del contrato, por parte de la supervisión del mismo, se considera viable la aceptación de esta adición a la orden de compra en mención, conservando y cumpliendo las condiciones técnicas económicas, jurídicas y plazo de entrega establecidos en la orden de compra principal y demás contempladas en el acuerdo marco de precios de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para el transporte terrestre No. CCE-163-III-AMP-2020, discriminados de la siguiente manera:

CÓDIGO UNSPSC	DEP	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	CANT	VALOR TOTAL	REC
25101503	000F	A-02-01-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA Nro. 131364 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO	\$66.718.983,50	3	\$ 200.156.950,50	10
	000K				\$66.718.983,50	2	\$ 133.437.967,00	
TOTAL						5	\$ 333.594.917,50	

Así las cosas y actuando en el marco de los lineamientos descritos en la ley 80 de 1993 que en su artículo No. 40. refiere: "Del Contenido del Contrato Estatal, parágrafo No. 1, en los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales", el valor total estimado para realizar la adición es de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, incluido IVA - 19% (\$333.594.917,50) el cual no sobrepasa el 50% del valor inicialmente pactado en la orden de compra.

JUSTIFICACIÓN

Lo anterior mi general, teniendo en cuenta que persisten necesidades adicionales de movilidad en las unidades, por lo que la adquisición de estos vehículos adicionales permitirá el transporte del personal adscrito a la Oficina de tecnologías de la Información y las comunicaciones y a la Inspección general para las actividades logísticas, administrativas y de apoyo a los servicios recurrentes, así mismo, las unidades cuentan con los recursos necesarios para esta adición, contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, para suplir la necesidad de adquisición de vehículos, para el desarrollo de las diferentes actividades.

Atentamente,



Capitán EDWIN JAVIER RAMÍREZ GIL
Jefe Grupo Soporte y Apoyo QFTIC (E)

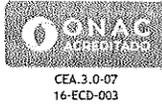
Elaboró: CT. EDWIN JAVIER RAMIREZ GIL
Jefe GUSAP (E)

Fecha de elaboración: 07/10/2024
Ubicación: C:\Users\edwin.ramirezg\Documents\GUSAPI\OFICIOS

Anexo: no

Carrera 59 N 26 21, Bogotá
Teléfonos: 5159000 - 9140
oftic.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES
GRUPO SOPORTE Y APOYO

OFTIC-GUSAP - 20.1

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

Brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición orden de compra No. 131364

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi general, con el propósito de solicitar, estudie la posibilidad de autorizar, realizar adición a la orden de compra No. 131364 de fecha de emisión 26 julio de 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO" Acuerdo Marco de Precios de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para el transporte terrestre No. CCE-163-III-AMP-2020, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, así:

ADICIÓN

El señor Mayor RONAL TRUJILLO ÑUNGO, supervisor de la orden de compra No. 131364 de fecha de emisión 26 julio de 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO", solicitó al Proveedor AUTOMAYOR S.A. N.I.T. 860034604, mediante comunicación oficial número GS-2024-006137-OFTIC de fecha 25 de agosto de 2024, estudiar la posibilidad de realizar la adición a la orden de compra; así mismo, el Proveedor emitió respuesta viable mediante comunicado sin número de comunicado oficial, de fecha 26 de agosto de 2024.

De acuerdo al análisis técnico y gerencial del que trata la solicitud realizada por la supervisión y la respuesta emitida por el contratista, y en procura de llevar a buen término la ejecución del contrato, por parte de la supervisión del mismo, se considera viable la aceptación de esta adición a la orden de compra en mención, conservando y cumpliendo las condiciones técnicas económicas, jurídicas y plazo de entrega establecidos en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de Precios de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para el transporte terrestre No. CCE-163-III-AMP-2020, por un valor estimado de DOSCIENTOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, incluido IVA - 19% (\$ 200.156.950,50), discriminado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CHEVROLET ONIX (2) LTZ TP 1000CC T 4P 6AB ABS	3	\$ 59.439.600,00	\$ 178.318.980,00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	\$ 21.838.150,50	\$ 21.838.150,50
TOTAL			\$ 200.156.950,50

JUSTIFICACIÓN

Lo anterior, teniendo en cuenta que persisten necesidades adicionales de movilidad en la unidad, por lo que la adquisición de estos tres vehículos adicionales permitirá el transporte del personal adscrito a la Oficina de tecnologías de la Información y las comunicaciones para las actividades logísticas, administrativas y de apoyo a los servicios recurrentes, así mismo, la unidad cuenta con los recursos necesarios para esta adición, contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia, para suplir la necesidad de adquisición de vehículos, para el desarrollo de las diferentes actividades.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Ronald Trujillo Nungo
 Grado: Mayor
 Cargo: Jefe Grupo Soporte Y Apoyo Administrativo
 Cédula: 9146562
 Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo
 Unidad: Oficina Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
 Correo: ronald.trujillo@correo.policia.gov.co
 27/08/2024 3:00:57 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 No 26-21 CAN Piso 1
 Teléfono: 5159153 - 5159118
 offic.gutah@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y
LAS COMUNICACIONES
GRUPO SOPORTE Y APOYO

OFTIC-GUSAP - 20.1

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2024

Señor (a)
EDGAR SIERRA RODRIGUEZ
Gerente general AUTOMAYOR S.A.
Calle 13 N 38-91
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud viabilidad de adición orden de compra No. 131364.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted en calidad de supervisor de la orden de compra No. 131364 de fecha 26/07/2024, celebrada entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma AUTOMAYOR S.A., cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO", con el propósito de solicitarle, manifieste de manera escrita a los correos electrónicos oftic.gusap-seg@policia.gov.co y edwin.ramirez1091@correo.policia.gov.co, la viabilidad para realizar una futura adición a la orden de compra en cita, bajo las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas, que permitan la adquisición de dos (02) vehículos adicionales, a los tres (03) vehículos que ya se habían requerido mediante la comunicación oficial No. GS-2024-006137-OFTIC de fecha 25/08/2024, para un total de cinco (05) vehículos a adicionar.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Javier Ramirez Gil
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Soporte Y Apoyo Administrativo
Cédula: 1121839552
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo
Unidad: Oficina Tecnologias De La Informacion Y Las Comunicaciones
Correo: edwin.ramirez1091@correo.policia.gov.co
5/10/2024 10:13:24 a. m.

Anexo: no

Carrera 59 No 26-21 CAN Piso 1
Teléfono: 5159153 - 5159118
oftic.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá 07 de octubre del 2024

Señores
Policía Nacional - Gestión General
Mayor Ronald Trujillo Ñungo
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 131364

Respetados señores,

Dando alcance a nuestro comunicado del 26 de agosto donde se aceptaron 03 unidades como adición a la orden de compra original y en respuesta a su comunicado GS-2024-007253-OFTIC del 05 de octubre del 2024, **AUTOMAYOR S.A** informa que en atención a la orden de compra relacionada en asunto, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO”**,. Automayor S.A acepta la adición de 02 unidades más, completando así un total de 05 unidades de Chevrolet ONIX [2] LTZ TP 1000CC T 4P 6AB ABS, con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor es de **TRECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS M/C (\$333.594.917,50) INCLUIDO IVA**, así:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS (\$)	VALOR TOTAL (\$)
Chevrolet ONIX [2] LTZ TP 1000CC T 4P 6AB ABS	5	\$ 59.439.600.00	\$ 297.198.000
Adecuaciones y Accesorios adicionales	1	\$ 0	\$ 0
Mantenimiento preventivo	1	\$ 36.396.917.50	\$ 36.396.917.50
Requerimiento de matricula	1	-	-
Impuesto de Rodamiento	1	-	-
Gravámenes adicionales	1	-	-
Soat	1	-	-
Lugar de Entrega	1	-	-
Total			\$ 333.594.917,50

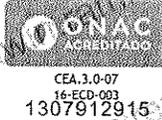
Se conservan las demás condiciones técnicas, jurídicas, económicas y el plazo de entrega, establecido en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el transporte Terrestre número CCE-163-III-AMP-2020,

Gracias por la atención prestada

Atentamente,



EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
Representante Legal



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
PLANEACION

INGER-PLANE - 29.25

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
 Directora Administrativa y Financiera
 Carrera 59 Nro. 26 - 21
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición procesos en ejecución

En atención a los recursos asignados a la Inspección General y Responsabilidad Profesional, mediante resolución Nro. 00002 del 01/01/2024 "Por la cual se señalan las partidas anuales del presupuesto de funcionamiento adquisición de bienes y servicios, aportes de la nación y fondos especiales de la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2024", y teniendo en cuenta las vicisitudes del proceso contractual que arrojaron como resultado del ejercicio, sobrantes en diferentes rubros presupuestales, comedidamente me permito solicitar a la señora brigadier general, autorice la inclusión de estos recursos sobrantes en las ordenes de compra en ejecución, como se describe a continuación:

	CANT.	DESCRIPCION	VALOR
ORDEN DE COMPRA Nro. 128941	1	CAMIONETA UNIFORMADA	217.135.903,00
ORDEN DE COMPRA Nro. 128942	1	CAMIONETA NO UNIFORMADA	208.336.395,64
ORDEN DE COMPRA Nro. 331362	1	CAMIONETA SEMI - HIBRIDA NO UNIFORMADA	206.184.988,03
ORDEN DE COMPRA Nro. 131364	2	AUTOMÓVIL ÓNIX	133.437.967,00
PN DILOF GUMOV 008 2024	2	MOTOCICLETA UNIFORMADA	38.000.000,00
TOTAL			\$803.095.253,67

Es de anotar que estos recursos se encuentran en proceso de traslado de los rubros presupuestales, como se indica en el siguiente cuadro, así:

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC	DEP	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO
02	01	01	004	005	MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA	10	000K	\$105.211.979,00	
02	02	02	007	002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	10	000K	\$ 691.594.417,17	
02	01	01	006	002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10	000K	\$ 6.500.000,00	
02	01	01	004	09	EQUIPO DE TRANSPORTE	10	000K		\$803.095.253,67

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: William Oswaldo Rincon Zambrano
 Grado: Brigadier General
 Cargo: Inspector (A) General
 Cédula: 79503630
 Dependencia: Inspeccion General Y Responsabilidad Profesional
 Unidad: Inspeccion General Y Responsabilidad Profesional
 Correo: william.rincon@correo.policia.gov.co
 18/09/2024 6:33:02 p. m.

Anexo: no

Calle 17 65B - 99, Piso 4, Edificio Soluzona
 Teléfono: 6015803390 EXT. 89032
 inger.plañe@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



CEA. 3.0-07
16-ECD-003
1308001291

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO SOPORTE Y APOYO

OFTIC-GUSAP - 30.1

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud actualización plan anual de adquisiciones y expedición certificado plan de compras

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi general, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración en el sentido de estudiar la posibilidad de autorizar los trámites administrativos necesarios que permitan la actualización del plan anual de adquisiciones de esta Oficina Asesora, así como la expedición del certificado de plan de compras, por concepto de gastos de funcionamiento, como se describe a continuación.

CODIGO UNSPSC	DEP	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	CANT.	VALOR TOTAL	REC.
25101503	000F	A-02-01-01-004-009	EQUIPO DE TRANSPORTE	ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA Nro. 131364 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-183-III-AMP-2020 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO	\$ 66.718.983,50	3	\$ 200.156.950,50	10
	000K			\$ 66.718.983,50	2	\$ 133.437.967,00		
TOTAL						5	\$ 333.594.917,50	

Lo anterior mi general, con el propósito de realizar la adición de 05 vehículos, a la orden de compra No. 131364 de fecha 26/07/2024 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO", y continuar con el trámite de adición.

Finalmente, me permito solicitar a mi general, que de ser viable la presente solicitud, se realice la actualización de la programación contractual para el mes de octubre, entregándose la información el día 10/10/2024.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jaime Hernán Rojas Parra
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
Cédula: 7180464
Dependencia: Oficina Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
Unidad: Oficina Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones
Correo: jaime.rojas@correo.policia.gov.co
5/10/2024 3:34:05 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 No 26-21 CAN Piso 1
Teléfono: 5159153 - 5159118
ofic.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: M Hlanueda LUIS ALBERTO RUEDA ORTIZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 10/10/2024 12:00:00 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	70824	Fecha Registro:	2024-10-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	333.594.917,50	Valor Total Operaciones:	0,00
				Valor Actual:	333.594.917,50
ITER PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
000F OFTIC	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO				
000K INSOE	A-02-01-01-004 MAQUINARIA Y EQUIPO		200.156.950,50	0,00	200.156.950,50
Total:			200.156.950,50	0,00	200.156.950,50
Total:			133.437.967,00	0,00	133.437.967,00

Objeto: SEGUN PC 634 ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA No. 131364 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-163-III- AMP-2020 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO

Teniente Coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
Jefe Área Contratación

031438

POLICÍA NACIONAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

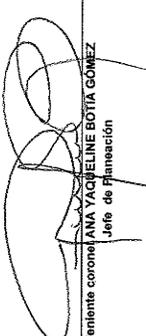
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO		
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
DILOF	OFTIC	000F	25101503	EQUIPO DE TRANSPORTE	A-02-01-01-004-009	ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA No. 131364 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4; AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO	66.718.983,50	3	200.156.950,50					
DILOF	INGER	000K	25101503	EQUIPO DE TRANSPORTE	A-02-01-01-004-009	ADICIÓN No. 1 ORDEN DE COMPRA No. 131364 A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020 ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4; AUTOMÓVIL SEDAN NO UNIFORMADO	66.718.983,50	2	133.437.967,00					
TOTAL														

Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones
Nota: Solicitud GS-2024-007258-OFTIC 05/10/2024

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN
333.594.917,50

Victor Laguarda
Patrullero de Policía VICTOR MANUEL LAGUARDO CRUZ
Gestor de Planeación

SI Wilson Oswaldo Rivera Quintero
Cargo Responsable Activo Fijo
Unidad OFTIC 09-10-2024-09:45


Teniente coronel ANA YAQUELINE BOTÍA GÓMEZ
Jefe de Planeación

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN
333.594.917,50

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN
ADICIONES

FECHA: 7/19/2024
SOLICITUD GS-2024-007287/OFTIC

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

ORDEN DE COMPRA No.	FECHA DE EMISIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EXPRESADO EN SIMPLY	VALOR MÁXIMO A ADICIONAR EXPRESADO EN SIMPLY	FECHA DE EJECUCIÓN ACTUAL DE LA ORDEN DE COMPRA
131364	26/07/2024	AUTOMAYOR S.A.	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR - LOTE 4: AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO	\$ 667.189.835,00	\$1.300.000	256.61	31/12/2024

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SIMPLY
TOTAL			

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	VALOR SOLICITADO	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SIMPLY
Adición No. 1	\$ 333.594.917,50	256.61
TOTAL	333.594.917,50	256.61

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que establece lo siguiente:

“(..). ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza. Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en saldos mínimos legales mensuales. (...)”

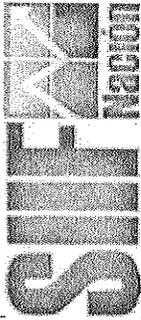
Atentamente,



Teniente Coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
Jefe Área Contratación DIOLOF



Elaborado por:
Revisado por:
Fecha elaboración: 10/10/2024



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHgesquive
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000
 Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 11/10/2024 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	64124	Fecha Registro:	2024-10-11	Unidad/ Subunidad Ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	333.594.917,50	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	333.594.917,50	Saldo x Comprometer:	333.594.917,50
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	70624	Fecha Registro:	2024-10-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000F OPTIC	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	200.156.950,50	0,00	200.156.950,50	200.156.950,50	0,00
000K INSGE	A-02-01-01-004-008 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	133.437.967,00	0,00	133.437.967,00	133.437.967,00	0,00

Objeto: GS-2024-031438-DILOF CPA 634 ADDICION NRO 1 ORDEN DE COMPRA NRO 131864 A TRAVES DEL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020 ADQUISICION EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 4 AUTOMOVIL SEDAN NO UNIFORMADO.

MAYOR JENIFFER FUENTES ARAGÓN
 Jefe Grupo Presupuesto General